



Programa de Vinculación entre las Escuelas Agrotécnicas y las Facultades vinculadas al sector

Con el fin de evaluar los avances alcanzados en el transcurso del año 2012 a través del Programa de Vinculación entre las Escuelas Agrotécnicas y las Facultades vinculadas al sector, les pedimos tengan a bien remitir **antes del 22 de febrero** este breve relevamiento, completando **un cuestionario por Escuela**, es decir que deberán enviar tantos cuestionarios como escuelas tengan asignadas consigné la información correspondiente a cada una de ellas.

Fecha:	22/02/2013	
Universidad:	NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	
Facultad:	AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS	
Localidad y Provincia:	SANTIAGO DEL ESTERO DPTO.CAPITAL. SANTIAGO DEL ESTERO	
Responsable a cargo:	GILLES AYRAULT SECRETARIO DE VINCULACION	
Teléfono:	0385 4509528 int 1619	Mail: gilles@unse.edu.ar
Nombre de la Escuela:	ESCUELA DE LA FAMILIA AGRICOLA LL 76 COLONIA ALPINA	
Localidad y Provincia:	COLONIA ALPINA DTO RIVADAVIA	
Responsable a cargo:		

I- Organización de la Tarea¹

1. ¿Cuántas reuniones organizativas mantuvieron con la Escuela asignada?

Reuniones organizativas no se llevaron a cabo, si una visita al colegio donde aplicamos un instrumento de relevamiento de necesidades de capacitación (ver adjunto), previa comunicación telefónica y envío de instrumento vía correo.

¹ Se adjuntan plan de trabajo, informes de encuentros, planillas actualizadas de datos del colegio, resoluciones de adecuación a la normativa provincial, convenio FAYA-UNSE. Ministerio de Educación. Instrumentos aplicados, informes elevados anteriormente.



2. ¿Qué acciones se planificaron en el marco del Programa de Vinculación?

Según el documento adjunto estos son las actividades que se planificaron oportunamente según cuadro;

Acciones	Tareas
1. Comunicación y sensibilización con las Escuelas Agrotécnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer contacto telefónico y via mail • Presentación de la propuesta • Contacto <i>in situ</i> con los establecimientos • Relevamiento de capacidades y demandas para diagnostico y diseño de programa de capacitaciones.
2. Encuentro/taller entre la FAyA-UNSE y Escuelas Agrotécnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Armado de agenda • Invitación a participar del Taller a otras Escuelas Agrotécnicas no involucradas por el PEA en este etapa. • Presentación del PEA y resultados de relevamiento a Escuelas Agrotécnicas en las visitas, por parte de la FAyA a sus docentes previo al Taller, • Realización del Taller FAyA-UNSE y Escuelas Agrotécnicas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Presentación de resultados de relevamiento a Escuelas Agrotécnicas en las visitas ○ Validación de los mismos ○ Presentación y consenso de propuesta de capacitación
3. Celebrar convenios con organismos de la cartera de educación de la provincia de SDE	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a referentes de los organismos • Formulación de borradores de convenio • Acuerdos y firma
4. programa de capacitación y actualización disciplinar y pedagógica y en nuevas prácticas y tecnologías de apoyo para los docentes	<ul style="list-style-type: none"> • Acordada según temática tratada en el encuentro
5. programa de visitas de los alumnos a los laboratorios y campo experimental de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la UNSE	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos con personal de la FAyA-UNSE, para establecer las guiadas, • Presentación de la oferta académica de la Facultad



3. ¿Cuáles pudieron concretarse en el transcurso de 2012?

Respecto de las actividades propuestas, según el cuadro anterior, se desarrollaron en su totalidad las actividades 1, 2 y 3.

4. ¿Cuáles continuarán desarrollándose en 2013?

Según el cronograma, antes presentado, las actividades 4 y 5 se desarrollarán durante el presente año.

5. ¿Cuántos encuentros conjuntos se realizaron?

Según se desprende del cronograma, realizamos dos reuniones:

a) una consistió en una visita y relevamiento de necesidades de capacitación en el colegio por parte del equipo técnico², y

b) en diciembre el colegio junto a los demás instituciones educativas participantes del programa de vinculación, participo del encuentro de colegios agrotécnicos junto a la Facultad de Agronomía y Agroindustrias – UNSE, evento en el cual participó la Secretaria de Desarrollo, Ciencia, Tecnología y Gestión Publica de la provincia de Santiago del Estero.

II- Opinión

6. ¿Considera que la vinculación Universidad/ Escuela constituyó un aporte significativo para su Institución? En caso afirmativo, desarrolle en qué sentido.

Si. La vinculación entre ambas Instituciones permitió conocer la situación actual (Académica, Administrativa, Infraestructural y Socio-Comunitaria) de la Escuela, identificando carencias significativas de distintos ordenes, aún fuera del alcance de los objetivos del PEA. Asimismo, esta vinculación propició una comunicación mas fluida con diferentes actores de la Escuela, ya sea en temas referidos al PEA como a otros específicos según las tareas realizadas por la Escuela y La Facultad.

7. ¿Cuáles son las principales dificultades que se presentaron en relación al cumplimiento de los objetivos propuestos?

1. La falta de una base de datos actualizada de direcciones, teléfonos, correo electrónico, etc, lo que demoro el entrar en contacto con las Escuelas

2. Para la articulación, ya sea de visitas o actividades en conjunto, la lejanía de las diferentes Escuelas entre si (Colonia Alpina – Los Pirpintos = 500 km) y con la Facultad demoraron las concreciones de las actividades.

² Se adjunta informe de relevamiento e informes del encuentro realizado el 4 de diciembre en sede Zanjón



3. Diferentes contratiempos, desde Agosto de 2012, con el Ministerio de Educación de la Provincia para firmar un convenio específico en el marco de las actividades a desarrollar con el PEA; el cual se firmó recién en Diciembre de 2012 acorde a las normativas vigentes.

4. Al tener cada Institución su propia agenda de actividades comprometidas, se dificultó la concreción de las tareas a realizar en forma conjunta (por ejemplo: el Encuentro-Taller se postergó 3 veces antes de concretarse).

8. ¿Considera que este Programa debería continuar en 2013?

Si. Habiendo cumplido con las actividades 1, 2 y 3 del programa de vinculación, y considerando la respuesta positiva por parte de las Escuelas involucradas, que esperan que se cumplan con todo lo planificado (actividades 4 y 5), es fundamental darle continuidad al Programa, en el corto y mediano plazo, incluyendo otras actividades que no están previstas.

9. ¿Qué sugerencias quisieran aportar para optimizar el trabajo?

En el comienzo del PEA, en el 2010, el contacto Facultad – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación era fluido, habiendo un referente del Ministerio encargado de regiones. Ante los cambios efectuados en el Ministerio, en esta etapa, se vio resentida la fluidez de la comunicación, sobre todo en las Escuelas quienes necesitan un acompañamiento técnico-administrativo para llevar adelante las actividades convenidas.



Una vez que complete la información correspondiente a cada Escuela apadrinada, recuerde guardar los cambios en el documento y enviarlo por mail, antes del 22 de febrero a:

relevamientopea2@minagri.gob.ar

¡Muchas Gracias!